



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00091 DE 19

(JUN. 26 1956)

Por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Nómbrase en propiedad al señor ANTONIO MOJICA, Inspector de Alimentos de la Secretaría Municipal de Higiene, en reemplazo de Hernando Ruiz Gonzalez, quien pasa a desempeñar otro cargo.-

Art. 2o.- Nómbrase en propiedad Inspector de la Sección de Afros, al señor HERNANDO RUIZ GONZALEZ, en reemplazo de Antonio Mojica, quien pasó a otro puesto.-

Art. 3o.- Estas novedades surten efecto a partir del primero de julio próximo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Dado en Bucaramanga, a

JUN. 26 1956

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

lga.